



Mendoza, 4 de septiembre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY N° 0017547/2017 y la Nota CUY N° 0029031/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2, obra la nota de referencia donde el **Profesor Jorge Alejandro ASSO** comunica su renuncia, al cargo de Director de Relaciones Interinstitucionales y Territorialización, a partir del día 1 de septiembre de 2017.

Que, agradece la confianza depositada en el para ejercer dicha tarea en la Facultad

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aceptar, a partir del 1 de septiembre de 2017, la renuncia del **Prof. Jorge Alejandro ASSO (D.N.I. N°22.939.759 – Legajo N° 30.830)** al cargo de Director de Relaciones Institucionales y Territorialización de la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
s/o, Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo